



003093

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA

RECIBIDO 28 DIC 2017

HORA: 12:44 OFICINA MAYOR HERMOSILLO, SONORA, MEXICO



2015-2018

San Javier, Sonora, a 27 de Diciembre del 2017.

C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS

Honorable Congreso del Estado
Palacio Legislativo
Hermosillo, Sonora.

De la manera más atenta, nos permitimos solicitar a esa Honorable Legislatura, tenga a bien aprobar y autorizar los Ingresos Adicionales por los siguientes conceptos e importes:

IMPUESTOS

- 5103 Utilidades, Dividendos e Intereses 1,476.54
- 5202 Enajenación Onerosa de Bienes Muebles no sujetos a Régimen 11,000.00
- 6105 Donativos 70,375.16

En virtud de que este H. Ayuntamiento al momento de elaborar la correspondiente Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2017, no contempló los citados conceptos, sin embargo, durante el transcurso del ejercicio, se tuvo captación de ingresos por el concepto e importe antes mencionado.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 fracción XXIV y 136 fracción XXI de la Constitución Política Local, ya que el Ayuntamiento de este, lo aprobó en sesión de carácter Extraordinaria celebrada el día 27 de Diciembre de 2017, según consta en Acta número 14, de la cual anexamos copia.

Atentamente
Sufragio Efectivo No-Reelección

El Presidente Municipal

C.P Luz Ofelia Flores Martínez

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

RECIBIDO 28 DIC. 2017

DEPARTAMENTO DE OFICIALIA DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA.



El Secretario del Ayuntamiento

C. José Ildefonso Burboa Encinas